

LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

COLECCIÓN

Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA
TRANSVERSAL
DE POLÍTICAS DE
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de
BIENESTAR
UNIVERSITARIO

Creación de espacios para la reflexión y el trabajo en materia de género.

Burman, Anabella. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Laprovitta, Alejandro. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Dal Pozzo, Laura. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales

Natanson, Natalia. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ambiente y Turismo

Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.5

08-2021

Abstract: El Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia, dependiente de la Secretaría Académica de UNDAV tiene como objetivo principal acompañar a las y los estudiantes de los años iniciales de las carreras, en sus primeras experiencias en la vida universitaria y este se presenta como un momento estratégico para pensar en la implementación de políticas de sensibilización en torno a la temática de géneros y diversidades desde la capacitación de la Ley Micaela y para las y los docentes involucrados en este Programa pensando en la transversalización de género y en la situación inicial, experiencias y problemáticas existentes.

Palabras claves: Acceso a la universidad; Violencia escolar; Ciberviolencia; Violencia de género; Recursos documentales.

Cómo citar este texto:

Burman, A. et. al (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Creación de espacios para la reflexión y el trabajo en materia de género. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

SITUACIÓN DIAGNÓSTICA

La siguiente aproximación diagnóstica que realizamos surge de nuestra mirada como parte del equipo del Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia, dependiente de la Secretaría Académica de UNDAV. El mismo ofrece las herramientas y estrategias necesarias para permitir el acceso y permanencia de todos los estudiantes que aspiran a iniciar una carrera en el nivel superior. Dentro de sus líneas de acción, los integrantes del grupo nos vinculamos con algunas de ellas: la Etapa Diagnóstica, los talleres de lecto comprensión y matemática para estudiantes y la acción tutorial (Res CS 314/19 Plan de Desarrollo Académico).

Los cuatro participantes de este grupo formamos parte del programa hace varios años ocupando diferentes roles: tutorías docentes y coordinación. Asimismo, desde nuestro rol profesional compartimos las mismas preocupaciones, nos venimos preguntando por las situaciones problemáticas que transitan los estudiantes y desde nuestra formación profesional, áreas de conocimientos afines vinculadas a las Ciencias Sociales (Psicología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social), pensamos estrategias de afianzamiento de las trayectorias estudiantiles en el marco de una acción interinstitucional.

En nuestro trabajo cotidiano, la población con la que nos vinculamos principalmente se conforma de estudiantes ingresantes a la Universidad, tanto en la etapa diagnóstica como así también en el primer año que transitan su cursada. También con los docentes de las primeras materias de las carreras y directivos, por último cabe mencionar, compañeros de nuestros equipos de trabajo (tutorías, docentes de talleres, área socioeducativa y coordinación).

Luego de conversar entre nosotres y pensar en el estado de situación, problematizando qué principios de desigualdad e injusticia por razones de género se encuentran presentes en nuestras prácticas y en los espacios que habitamos, surgieron varios interrogantes y reflexiones referidos a los vínculos entre estudiantes-docentes, entre estudiantes, y también entre nosotres.

Agrupamos los interrogantes en tres líneas que atraviesan nuestros roles y prácticas docentes y tutoriales:

En primer lugar aquellos interrogantes que surgen a la luz del intercambio con los estudiantes y los docentes o directivos:

¿Qué situaciones de violencia por motivos de género se dan en los espacios áulicos tanto virtuales como presenciales entre estudiantes? ¿Cómo intervenimos (por acción u omisión) como docentes ante estas situaciones? ¿Utilizamos lenguaje inclusivo en nuestra comunicación con los estudiantes? ¿Pensamos las diferentes problemáticas que se nos presentan desde una mirada interseccional? ¿Con qué herramientas contamos?

En un segundo momento nos interrogamos por la bibliografía que usamos en las distintas líneas que integran el programa como ser talleres o las actividades del diagnóstico ¿Compartimos materiales de lectura y audiovisuales con perspectiva de género? ¿Utilizamos en los diferentes espacios que ocupamos en el programa textos escritos por investigadoras mujeres y/o de otras identidades sexo genéricas?

Por último, una tercera línea de interrogantes está relacionada a los vínculos y la comunicación entre pares docentes ¿Cómo se conforman nuestros equipos de trabajo? ¿cómo circula la palabra, las propuestas en las reuniones? ¿se articulan acciones con otras áreas?, en tal caso, ¿con cuáles? ¿Existen espacios de reflexión e intercambio en el equipo en donde podamos llevar a cabo acciones conjuntas, compartir situaciones y formas de abordaje frente a situaciones de injusticia social por motivos de género?

LÍNEAS DE ACCIÓN

En un intento de encontrar algunas respuestas a dichos interrogantes; los integrantes del equipo revisamos nuestras propias prácticas al interior de los equipos, no solo con los estudiantes sino también entre compañeres.

De dicha reflexión surgieron las siguientes situaciones problemáticas y algunas líneas de acción tendientes a mejorar o resultar en algún cambio significativo:

Enumeramos algunas de las problemáticas planteadas al momento de pensar en situaciones de violencia de género o injusticia por razones de género,

- Situaciones de violencia de género en estudiantes ingresantes. Estudiantes mujeres que manifiestan a los tutores situaciones de violencia hacia ellas, que impide continuar con sus estudios universitarios, o que les prohíben continuar con ellxs.

- Los grupos de whatsapp y la comunicación entre los estudiantes: el inicio de la vida universitaria no queda fuera de las situaciones que se viven en la sociedad misma. Las situaciones de acoso a estudiantes o de burlas y denigraciones también suceden entre los ingresantes y se manifiestan por los grupos de whatsapp que se suscitan entre ellos. Aunque no haya un docente /tutor moderando.

- Composición mayoritariamente de estudiantes mujeres que retoman estudios de nivel superior. La manifestación de grupos de mujeres adultas, con hijos, y que son quienes asumen las responsabilidades del cuidado y tienen a su cargo a los niños y adolescentes en sus hogares, intentan a su vez poder desarrollar la cursada como los compañeros varones. Muchas veces se ven impedidas de continuar dadas las circunstancias del cuidado o de tareas del hogar.

- Intersección de las variables género y discapacidad en el acceso y continuidad de las trayectorias académicas.

- Formas de comunicación con los estudiantes. Problematizar la posibilidad de incorporar y promover el lenguaje inclusivo, la diversidad de autores en los materiales didácticos y pedagógicos, en los espacios de etapa diagnóstica y taller.

PROYECTO PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La realización de esta formación nos permitió encontrarnos para pensar y debatir las problemáticas mencionadas en el punto anterior. Consideramos que para transformar esas situaciones en términos de justicia curricular, justicia de género y justicia social, es sumamente necesario generar espacios de reflexión y acción transversales para trabajar sobre nuestras propias prácticas desde una perspectiva de género. En concreto, proponemos crear un espacio o dispositivo de trabajo sobre nuestra tarea cotidiana, que nos permita de manera colectiva “revisarnos”, “deconstruirnos”, “repensarnos”, construir conocimiento de cara a propiciar una universidad inclusiva y diversa.

Como se mencionó al inicio del escrito, el equipo de trabajadorxs del Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia está conformado por profesionales de diferentes campos de las Ciencias Sociales y con experiencias laborales en variados espacios, lo que permitiría construir una “mirada” interdisciplinar de las diversas problemáticas.

Asimismo construir un registro y sistematización de las reflexiones y acciones que se generen a partir de la conformación de estas reuniones.

Las mismas tendrían un carácter asambleario, donde la coordinación pueda ir rotando, al igual de quien tome registros en ellas. Se podría incorporar dinámicas participativas y de circulación de la palabra para que se constituyan en un espacio democrático.

También se incluiría bibliografía específica y/o la participación de algune referente de las problemáticas.

Por otro lado, consideramos de suma importancia incorporar como dinámica de este espacio, la revisión permanente del diseño del diagnóstico. Incorporar textos y otros recursos didácticos con perspectiva de género. En la cohorte del 2do cuatrimestre 2021 se incorporó como material de trabajo de lecto comprensión un texto de Cora Gamarnik "Estereotipos sociales y medios de comunicación: un círculo vicioso". Si bien hay una instancia de devolución de la actividad, creemos interesante como propuesta que en ese espacio de intercambio también se pueda conversar el contenido del texto, considerando una trabajo previo de planificación y debate entre docentes que coordinan cada aula.

Por último, habilitar en el campus en todas las aulas del programa, material gráfico sobre violencia por motivos de género, micromachismo, ciberacoso. Y ubicar en lugares más visibles el protocolo de intervención ante situaciones de violencia machista, acoso sexual y discriminación por identidad de género y/o vivencia de la sexualidad en el ámbito de la UNDAV.